

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA JUFESACH S.A. CELEBRADA EL DÍA 02 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días el mes de abril del año dos mil quince, a las diez horas en la oficina de la compañía, ubicadas en la Ave. José María Egas y Guillermo Pareja Rolando, Centro Comercial Plaza Mayor, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA JUFESACH S.A. , con la concurrencia de los siguientes accionistas: Michel Saab Achi, propietaria de doscientas sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor Daniel Alfredo Saab Achi, propietario de doscientas sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la señorita Tatiana Saab Achi, propietaria de doscientas sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden aceptar y constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión el señor Daniel Saab Achi, en calidad de Presidente de la Junta e interviene como Secretario Ad-Hoc, el señor Michel Saab Achi, Gerente General de la compañía.

Acto seguido y una vez comprobado el quórum de instalación, toma la palabra al Presidente de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas; y, pide que por secretaría se de lectura al único punto del orden del día, esto es: **PUNTO UNICO.-** Conocer, resolver y aprobar el balance general de la compañía, los informe del comisario y Gerente General.

El Presidente de la Junta una vez que el secretario da cumplimiento a lo ordenado por el, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre el punto materia de la presente Junta, quienes luego de deliberar deciden aprobar el punto único esto es la aprobación del Balance General de la compañía y los informes del comisario y gerente.

No habiendo más asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esa acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las once horas. Firman para constancia del presente acto las accionistas. F) Daniel Saab Achi, Presidente ; f) Michel Saab Achi, Gerente General-Secretario Ad-Hoc que certifica. F) Michel Saab Achi f) Daniel Alfredo Saab Achi, f) Tatiana Saab Achi., accionistas.

CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA, A LA CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. GUAYAQUIL, 2 DE ABRIL DEL 2015.


MICHEL SAAB ACHI

GERENTE GENERAL- SECRETARIO AD-HOC